

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Fomento de Empleo (Programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 enero de 2004.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
Asoc. Provincial Personas Sordas Almería Asoal	AL/IGS/00050/2011	14.845,02	Interés General y Social
Asoc. de Fibromialgia del Poniente de Almería	AL/IGS/00062/2011	14.845,02	Interés General y Social
Federación de Mujeres del Almanzora por la Igualdad	AL/IGS/00081/2011	19.793,40	Interés General y Social
Unión de Consumidores de Almería	AL/IGS/00143/2011	9.896,70	Interés General y Social

Almería, 4 de junio de 2012.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.